EL SUPERVISOR DEL CONTRATO No 1129 DE 2024 HACE CONSTAR QUE:

Que **SUPERLOGISTICA BGA S.A.S.** identificado **(a)** con NIT.900.751.931, ejecutor del contrato No 1129 de 2024, cuyo objeto es el PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA, DESINFECCIÓN, SECADO, PLANCHADO, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE ROPA HOSPITALARIA DE USO EN LOS CENTROS DE SALUD, UNIDAD MATERNO INFANTIL SANTA TERESITA (UIMIST) Y HOSPITAL LOCAL DEL NORTE ADSCRITOS A LA ESE ISABU., cumplió a cabalidad con el objetó contractual durante el periodo del 1 al 30 de Noviembre, según soportes de ejecución relacionados, presentados en el archivos anexo (125 folios útiles).

Con la presente constancia de cumplimiento, el supervisor manifiesta que el contratista ha realizado el pago de los aportes a Salud, Pensión y ARL a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (APORTES EN LINEA), teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior, por lo tanto, se evidencia el pago al sistema de seguridad Social en salud, pensión, ARL y parafiscales correspondientes al mes de , **NOVIEMBRE**, en cumplimiento de la normatividad vigente y aplicable, de la siguiente manera:

Verificación pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Persona Jurídica		
Aspectos por revisar en la planilla de pago y documentos anexos	**Cumple**	**No aplica**
Datos de identificación del contratista verificado en la planilla de pago	X	
Certificación de cumplimiento al pago de Salud, pensión y aportes a parafiscales emitida por Representante Legal en caso de que no se evidencie revisor fiscal en cámara de comercio.		X
Certificación de cumplimiento al pago de Salud, pensión y aportes a parafiscales emitida por el Revisor Fiscal, con Certificado de la Junta Central de Contadores, Copia cedula de ciudadanía y Tarjeta profesional del revisor Fiscal.	x	

No. PLANILLA DE PAGO	VALOR PAGADO SIN MORA	FECHA DE PAGO	ENTIDAD QUE RECIBIO APORTES
9478458919	$17´047.200	04//12/2024	APORTES EN LINEA

Nota: El supervisor informa al contratista que el pago de la Seguridad Social efectuado corresponde al IBC del contrato celebrado con la ESE ISABU, el cual podrá ser superior de conformidad con los ingresos declarados por su parte, sin embargo, se verificará que cumpla con las obligaciones ante la entidad, de conformidad con la normatividad vigente, es decir, será responsabilidad del contratista informar a sus administradoras sobre los demás ingresos a su favor.

Teniendo en cuenta lo anterior se procede a su pago, según el siguiente balance:

NUMERO DEL CONTRATO	NUMERO DEL CDP	NUMERO DEL RP
1129 DE 2024	1877 DE 2024	2359 DE 2024

FECHA DE CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA	VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL ADICIONAL	VALOR FACTURADO	SALDO POR EJECUTAR
08/11/2024	$35.000.000	$0	$10´072.550,34	$24´927.450
07/12/2024	$35.000.000	$0	$12´522.118,02	$12´405.332

VALOR A PAGAR CON LA PRESENTE CONSTANCIA DE: DOCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS DOS CENTAVOS MCTE LEGAL ($12´552.118,02)

El suscrito supervisor del contrato **No. 1129 – 2024**, informa que la ejecución corresponde al valor cobrado por el contratista, atendiendo las obligaciones del contrato, de conformidad con lo reportado en el informe de actividades suscrito para el presente pago.

Se expide en Bucaramanga, con destino al interesado a los 19 días del mes de diciembre 2024.

ELIZABETH CARZON CORREA
SUPERVISOR

MARTHA LILIANA RODRIGUEZ QUINTERO
SUPERVISOR

MARTHA LUCIA RODRIGUEZ ARCHILA
SUPERVISOR

REVISO: Ana María Saavedra Díaz- Profesional apoyo Dirección Técnica